

# Patrimonio, Turismo y Sostenibilidad: Un enfoque desde el Paisaje Productivo

*Graciela A. Mota Botello  
Ilia Alvarado Sizzo*

Día Internacional de los Monumentos y Sitios  
**PATRIMONIO, TURISMO Y SOSTENIBILIDAD:**  
Un enfoque desde el paisaje productivo  
18-21 de Abril, 2017.



Por su importancia, este Numero editorial de la Revista MEC-EDUPAZ, optó por presentar algunas de las conclusiones abordadas sobre el tema, a partir de haber celebrado el Día Internacional de los Monumentos y Sitios, 2017. A continuación señalaremos aportaciones varias del programa científico de una serie de jornadas realizadas para este motivo, mediante una descripción que integró la totalidad de las relatorias elaboradas, a manera de todo un trabajo de equipo coordinado por las Doctoras. Graciela Mota e Ilia Alvarado.

coordinado por las Doctoras. Graciela Mota e Ilia Alvarado.



# Patrimonio, Turismo y Sostenibilidad: Un Enfoque desde el Paisaje Productivo

**Graciela Aurora Mota Botello.  
Iliá Alvarado Sizzo**

**Orlando Araque y Roberto Araujo Paullada (Redactores)**

El Patrimonio de por sí es un atractivo cultural o natural,  
es un bien ofertado a la actividad turística.

La explotación de un sitio puede ser nociva para la vida del mismo,  
por ello para conservar el equilibrio del medio ambiente  
deberán seguirse cuidadosamente los Planes de Manejo o de Gestión  
realizados por grupos interdisciplinarios de expertíse  
e involucrando a la autoridad y a la población local.

Planes que se irán adecuando a las transformaciones del sitio.

Podemos citar algunos paisajes productivos que se han transformado  
en sitios de fuerte atracción turística:

El paisaje productivo de la zona chinampera de Xochimilco y Milpa Alta;

El paisaje agavero de Tequila,

El Lago de Pátzcuaro con pueblos de pescadores que cada día  
pescan menos mientras el lago se azolva.

Si deseamos la sostenibilidad  
no podemos desecar zonas chinamperas para cambiar usos de suelo y hacer desarrollos  
habitacionales porque Xochimilco y anexas morirán.

Los plantíos de agave azul si se convierten en monocultivos pueden desgastar el suelo en lugar  
de enriquecerlo y hacer que migren especies animales que participaban en el desarrollo  
equilibrado. Y solo como ejemplo.

La tala inmoderada en la cuenca lacustre de Pátzcuaro, la falta de cuidado de tratamiento de  
aguas y drenaje en islas y riberas, la sobre-explotación de la pesca,  
todo sin un plan nos pueden llevar a perder bienes que son ejemplos de apropiación cultural  
únicos en el mundo.

Luchemos por que no sea así.

Por Guadalupe Mendoza Alcocer



## “Patrimonio Cultural” y “Turismo Sostenible” Premisas para el Desarrollo Socioeconómico Integral de México.

*Ahora que más que nunca requerimos de paz y confianza, desarrollo económico, cohesión social y propuestas no violentas para resolver los cada vez más complejos conflictos. De Instituciones de justicia y consolidación de culturas del derecho, mucho, pero más que de procesos electorales millonarios.*

El significado del Patrimonio histórico, ha venido transformándose día a día, para llegar a ser un puntal estratégico para el desarrollo económico, social, medioambiental y físico-territorial de nuestro país. En respuesta a uno de los sectores socioeconómicos de mayor envergadura y crecimiento de nuestra época.

Como organismo experto de la sociedad civil, el ICOMOS Mexicano está atento a los planes de movilidad, turismo masivo, procesos de gentrificación, efectos del cambio climático, transformación del paisaje urbano histórico, desastres naturales, asimetrías culturales, y especulación financiera sin regulación. Todos aspectos cuyo impacto representan un factor de riesgo en detrimento de la integridad y autenticidad de la correcta gestión de nuestro Patrimonio Mundial.



Cada uno repercute exponencialmente, en la degradación de nuestros recursos patrimoniales y culturales. Y más aún, en la calidad de vida, memoria colectiva, salud pública, productividad y derechos humanos de la sociedad en su conjunto. Y qué decir, de la inteligencia y autoestima de millones de jóvenes y de las futuras generaciones mexicanos.

La Industria del Turismo, y el patrimonio histórico, deben formar un binomio para crear empleos, mejorar la infraestructura, impulsar la diversidad productiva, aprovechar la cooperación en beneficio de una mejor transferencia tecnológica, mejores servicios.



Tanto en favor de los visitantes, como de los habitantes y comunidades locales, si es que presuponemos que el turismo cultural puede contribuir a la funcionalidad misma del desarrollo integral del país.

Comprender cual es la diferencia entre una visión centrada en la relación oferta y ganancia que apunta al divertimento/distracción superficial masiva. Y otra que apunte hacia la sostenibilidad de los territorios patrimoniales, puede ser el fiel de la balanza, para que como multiplicador del valor agregado, el turismo contribuya a la integridad del desarrollo estratégico local.

El patrimonio cultural, constituye un factor estratégico de resiliencia, en el que queda enmarcado el mejoramiento de la gestión de los valores locales. Por ello, para facilitar su continuidad a mediano plazo, debe ser el soporte de un debido ordenamiento de sus territorios patrimoniales, tanto a nivel rural como urbano.

CARTA INTERNACIONAL DE TURISMO SOSTENIBLE:



*Señalando* que las **culturas indígenas, las tradiciones y el conocimiento local, sus formas, deben respetarse y ponerse en valor** en el desarrollo de las políticas de turismo sostenible, y subrayando la importancia de promover la participación plena de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan en los proyectos de desarrollo turístico;

*Considerando* el conjunto de declaraciones, acuerdos y convenciones internacionales que han inspirado el movimiento mundial en favor del turismo sostenible en los últimos veinte años,

*Convencidos* de la necesidad de fortalecer y apoyar nuevas alianzas para el futuro de un turismo más sostenible y teniendo en cuenta las tendencias positivas que se han ido consolidando en los últimos años;

*Creando* firmemente que el turismo basado en los principios internacionalmente reconocidos del desarrollo sostenible es el único camino a seguir para su desarrollo en armonía con el medio ambiente y el bienestar humano.



WORLD SUMMIT ON  
SUSTAINABLE TOURISM +20



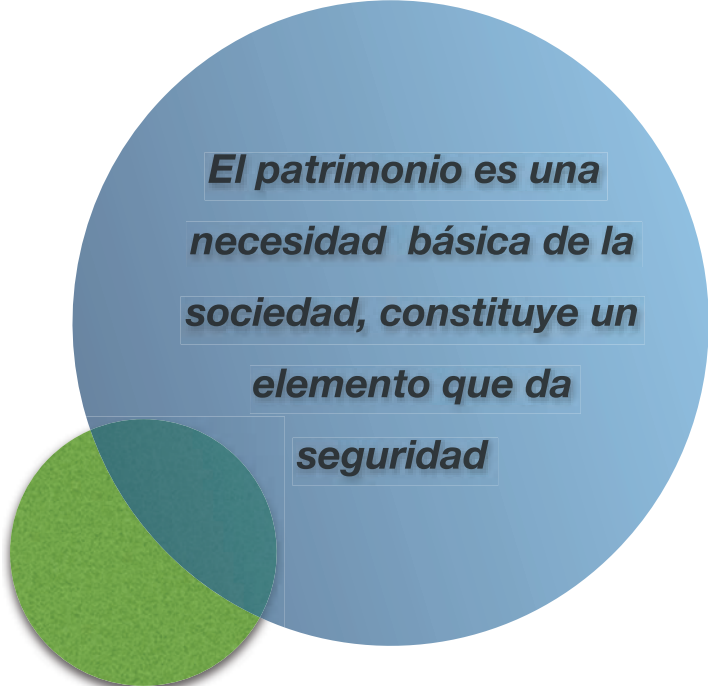
SUSTAINABLE  
DEVELOPMENT  
GOALS

Otro factor importante al que contribuye el turismo cultural, deben ser: el mejoramiento de las experiencias de los visitantes. La recreación y el disfrute, constituyen ámbitos de favorecimiento para el desarrollo de múltiples inteligencias, que por su diversidad, apelan a la creación de nuevos campos de oportunidad.

La multiplicación de factores de aprendizaje, que culminan en el descubrimiento de nuevos mecanismos de cooperación y transferencia tecnológica, redundan en la construcción de capacidades múltiples. Y en el acompañamiento de la innovación para reforzar el valor de los saberes locales, y el acceso de asistencia técnica, en donde la cooperación y buen financiamiento, son fundamentales

Por su parte, la correcta re-inversión de los ingresos recaudados en los sitios turísticos es obligada para proyectar de manera decidida, la funcionalidad de su gestión sostenible en

donde pueda florezca el carácter vivo del patrimonio histórico mexicano, abierto a su continuidad y modernización con impacto territorial.



**El patrimonio es una  
necesidad básica de la  
sociedad, constituye un  
elemento que da  
seguridad**

De la mano con el ordenamiento y una debida infraestructura, es imprescindible la sensibilización de diversos públicos, con quienes mejorar la participación e involucramiento corresponsable de actores y comunidades locales varias, para garantizar el debido respeto que tenemos a los derechos al patrimonio, a su autenticidad y accesibilidad.

Por ello, la supervisión pro-activa de una cultura de la cultura los mismos, debe ser capaz de legitimar en su conjunto, la significación de su importancia. Así como también, la razón por la cual es preciso transitar a la valoración del patrimonio inmaterial que subyace en el carácter de un sitio, para comprender que su contexto se sitúa en el marco de los territorios y paisajes patrimoniales que le han dado sentido de existir.

Por tal razón, el turismo cultural, debe estar en condiciones de contribuir a la comprensión de un mejor del ordenamiento territorial, en beneficio de una cada vez mayor creatividad productiva, donde el disfrute y la riqueza de la interpretación de diversidad cultural, sea expresada plenamente.

Por todo ello, la credibilidad en el significado actual que tenemos de patrimonio histórico, requiere de un conocimiento más profundo de la Lista del Patrimonio Mundial inscrita y reconocida por la UNESCO. Ya que el desarrollo de mejores prácticas y estrategias de conservación, en mucho dependerán de la eficiencia que posean los planes de manejo que de estos se deriven, en beneficio de una mejor comprensión de los sedimentos y saberes originales que al madurar en obra construida, pudieron culminar como expresión del genio excepcional de una concepción formal, que ha logrado reconocerse como privilegiada en un marco de diversidad cultural, a partir de sus aportaciones originales.

Sera nuestra función participar en diversas facetas de investigación, estudio, promoción, difusión, capacitación, regulación legal, y mejor gestión, de proyectos y seguimiento de acciones en el ámbito público y privado, que en efecto contribuyan a la mejor conservación y orientación sostenible del Patrimonio Cultural de nuestro país.

Una vez que los sectores de cultura, educación, derechos humanos, economía, gobernabilidad, salud, vivienda, medio ambiente, comunicación masiva y ordenamiento territorial, son imprescindibles para trabajar en favor de una manera compartida, en favor de un mejor diseño de las políticas públicas de la empresa del turismo en México.



**Inclusive and sustainable economic growth**

- 4% or more annual increase in international tourist arrivals since 2009
- 7% of total world exports and 30% of world services exports
- US\$ 1.5 trillion in exports from international tourism in 2015
- 10% of world GDP



**Social inclusiveness, employment and poverty reduction**

- One in every eleven jobs globally
- Largest export category in many developing countries
- 57% of international tourist arrivals in 2030 will be in emerging economies
- Almost twice as many women employers as other sectors



**Resource efficiency, environmental protection and climate change**

- Committed to reducing its 5% of world CO2 emissions
- Raises financing for conservation of heritage, wildlife and the environment
- Can be a vehicle for protecting and restoring biodiversity
- Must sustainably manage an expected 1.8 billion international tourists in 2030

**Cultural values, diversity and heritage**

- Revives traditional activities and customs
- Empowers communities and nurtures pride within them
- Promotes cultural diversity
- Raises awareness of the value of heritage

Aprovechando la amplia experiencia que garantiza nuestra composición especializada de Organismo Internacional, que podamos estar abiertos a ofrecer nuestros servicios institucionales para lograrlo, de una manera transparente, constante y permanente a nivel nacional.

A todos los aquí presentes les decimos que nos ayuden a ayudarlos de manera ética, proactiva, científica y racional, para alentar enfoques integrados para el desarrollo sostenible. Y con ellos, contribuir a las políticas nacionales transversales de turismo, para conformar de manera participativa, una mejor agenda pública en favor de la calidad de vida, el medioambiente y el florecimiento de los valores culturales.

A lo largo de 35 años, desde 1982, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) ha celebrado el 18 de abril, como fecha para reflexionar la relevancia de un tema internacional sustantivo y su relación con el patrimonio cultural, como día internacional. En esta ocasión,

Con motivo de tan significativo día, ICOMOS MEXICO A.C., programó un magno evento que incluyó, justo en el Día de los Monumentos y Sitios 2017, la celebración de unas jornadas en el centro histórico de Ciudad de México, luego un simposio internacional de dos días en la Ciudad Universitaria de la UNAM y, para concluir, una visita técnica a Xochimilco, tres sitios declarados patrimonio mundial por la UNESCO.



## “Patrimonio Histórico y Sostenibilidad”

*En ecología, sostenibilidad o sustentabilidad describe cómo en los sistemas biológicos se mantienen diversos, materiales y productivos con el transcurso del tiempo Desde la perspectiva de la prosperidad humana y según el Informe Brundtland de 1987. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación del mismo.*

El patrimonio es una necesidad básica de la sociedad, como elemento que siendo ante todo una construcción social, le imprime seguridad. La importancia de la restauración y conservación del mismo, no sólo involucra la formación y capacitación para un buen desempeño de los restauradores y especialistas, sino que por ellos, sus resultados pueden aspirar a criterios de objetividad y neutralidad. El reto será como dichos criterios pueden contribuir a la transversalidad de nuevas agendas en donde queda incluido el Turismo Cultural, para afianzar su ruta hacia las metas sostenibles.

Para lograrlo, se deben comprender los cuatro ejes rectores que determinan la gestión del patrimonio gubernamental, ya que de ellos, se diseñó la nueva ley de turismo que rige la Política Pública a nivel Federal.

- a) La cultura como un derecho con libertad,
- b) El desarrollo cultural en su sentido social,
- c) La cultura aunada al desarrollo del conocimiento y
- d) México abierto al mundo

Considerando la Carta de Turismo Cultural y el papel de la cultura como atractivo turístico en destinos con oferta de productos turísticos culturales.

Es importante consolidar indicadores permanentes del turismo cultural en el mundo, y de como este segmento impacta en los destinos para lograr un auténtico desarrollo sostenible. Para lograrlo, la relación “patrimonio histórico” –y- “sostenibilidad” deben partir de enmarcar estrategias derivadas de la compleja relación que existe para fortalecer un mejor intercambio

***Agradecemos la participación institucional de los siguientes expertos:***

***Dr. Jorge Sánchez Cordero: Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado –UNIDROIT- y Miembro ICLAFI ICOMOS Internacional. Arq. Raúl Delgado Lamas. Secretaría de Cultura. Mtra. Dolores Martínez Orralde. INBA. Lic. Jorge Ortega González.- Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial. Arq. Maya Dávalos. Consejo Internacional de Museos (ICOM), de la Dra. Louise Noëlle Grass. DOCOMOMO y del Dr. Alberto González Pozo. Presidente ICOMOS 1989-1994 y Premio Federico Sescosse, 2016.***



Refiriéndose a una dimensión complementaria cuyo sustrato puede ser considerado como “patrimonio inmaterial”. Cabe resaltar el énfasis que el Consejo Internacional de Museos ha puesto en la sostenibilidad y por tanto, en la diversidad de los bienes patrimoniales y el papel que tienen los museos para preservarlo. Y si la década de los años 60 fue una de las más importantes que han existido en México, cabe repensar desde el punto de vista museístico, como puede gestionarse esta opción, en un proceso de transición tan relevante a nivel mundial y



*Archivos Compartidos UEM-3Ríos*

A partir de responder con varias opciones para lograrlo, habrá que considerar de manera sustantiva, el papel que juega el patrimonio del siglo XX y XXI, en tiempos tan difíciles como los actuales, cuando los monumentos que no están amparados por la Ley Federal. Justamente son los mas afectados por la especulación financiera y falta de regulación urbana. Y que mejor ejemplo, la lamentable manera como el Paseo de la Reforma, actualmente se encuentra en proceso de destrucción que sin preservar su carácter original, que prescindiendo de estudios serios de impacto ambiental, patrimonial y urbano, ha quedado expuesto a las primicias del mejor postor.



*Archivos Compartidos UEM-3Ríos*

No sobra señalar que la ley que data de 1972 y que persiste con mínimas modificaciones, debe ser ampliada y actualizada con nuevas categorías de análisis donde se incluyan por ejemplo, el sentido del paisaje cultural, las rutas y los territorios patrimoniales.

También, la manera como el proceso de catalogación e inventario del INAH, debería incluir en cada ficha, la mejor opción para intervenir en su caso, cada bien patrimonial.

La necesidad de que las acciones y programas del INAH sean compatibles con el Registro Nacional de la Propiedad y con el Centro de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Debe existir una gestión más efectiva con el INAH, a partir de establecer mejores alianzas con todos los

**Todo nuestro reconocimiento al equipo del ICOMOS en el diseño científico del programa, organización, logística, difusión, documentación, operación y seguimiento del evento. Por orden alfabético agradecemos a:**

***Roberto Araujo, Sofia Arredondo, Eduardo Becerril, Néstor Gutiérrez, Thelma Lazcano, María Elena Mansur, Ángeles Martínez, Karina Méndez, Guadalupe Mendoza, Irma Ortega Montaña, Karen Parra, Alejandro Sorcia, Oscar Vallejo***



## “Turismo”, “Resiliencia” y “Paisaje Productivo”

Cabe enfatizar que el patrimonio más importante que tiene México es propiamente la riqueza de su territorio ya que sobre todo es muy rico y variado. Aunque los procesos de crecimiento de las grandes zonas urbanas, tristemente han repercutido en su inevitable deterioro y como muestra esta la del patrimonio del Centro Histórico de Ciudad de México que a lo largo del tiempo, ha perdido más de un 70%. Y aunque el turismo en México ha aumentado mucho, lo ha hecho sólo dos áreas que lo reducen al “sol” y “playa”. Cabra entonces llevar a cabo mejores planes de manejo diseñados especialmente para gestionar el territorio de manera sostenible, timando las medidas necesarias para dar un mejor soporte al conjunto de sus atractivos. Para tal efecto, cabra retomar el concepto de “resiliencia” en términos de urbanismo, lo cual implica la la capacidad de recuperación que tenga un lugar para garantizar su calidad.



Acueducto de Morelia Iluminado. Michoacán, México.  
México. Foto de Archivos Compartidos UAEM-TRES Ríos

**Agradecemos la participación institucional de los siguientes expertos:**  
**Mtro. Urb. José Luis Cortés. Federación de Colegios de Arquitectos de México**  
**Dra. Ana Lucía González Ibáñez. Coordinadora Comité Científico Nacional de Patrimonio Inmaterial. ICOMOS Mexicano, AC**  
**Arq, Urb. Joaquín Álvarez Ordóñez. Asociación de Urbanistas Mexicanos, AC,**



Por tanto la relación entre “patrimonio” y “resiliencia” se deriva de aprender a proteger el patrimonio, a partir de promover su resiliencia.

Existen diversas estrategias de resiliencia para lograrlo, pero cabe mencionar las referidas a los criterios de transparencia, colaboración, inclusión y escalabilidad.



Y, por otro lado, también a la generación de ideas claras relativas a la revalorización de los recursos existentes, el incremento de su capacidad local, la inversión de la infraestructura adaptativa y finalmente, la debida actualización de la políticas públicas, a favor de esta misma resiliencia.

**La Piedra del Sol. Cultura Mexica.**  
Foto de Archivos Compartidos UAEM-TRES Ríos.

Finalmente, cabra añadir que el tema de turismo y su relación con el patrimonio histórico es muy nuevo, sobre todo, porque el turismo en México, nació de forma fragmentada, aunque luego fue desarrollándose hasta pasar a formar parte sustantiva del desarrollo que incluso puede salvar económicamente a México, ante la debacle de la actividad petrolera e industrial. Es por eso que la relación entre patrimonio, resiliencia y turismo debe concebirse como una plataforma de acción en extremo beneficiosa, para lograr en el corto plazo, el tan deseado desarrollo integral sostenible

**La relación entre patrimonio, resiliencia y turismo debe concebirse como una plataforma de acción en extremo beneficiosa, para lograr en el corto plazo, el tan deseado desarrollo integral sostenible**

## ***SYMPOSIUM INTERNACIONAL***

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA DE LA UNAM,  
CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

En la búsqueda de un turismo sostenible, resiliente y afín al desarrollo social para México, concursaron y se presentaron trabajos en un vasto programa muy ambicioso, seleccionado previamente por el Comité Científico. En el que fue importante señalar que el patrimonio histórico, no sólo se constituye a partir de grandes monumentos o sitios arqueológicos, sino que también lo son las tradiciones, artes, expresiones orales y rituales.

Entre los puntos que podemos destacar están:

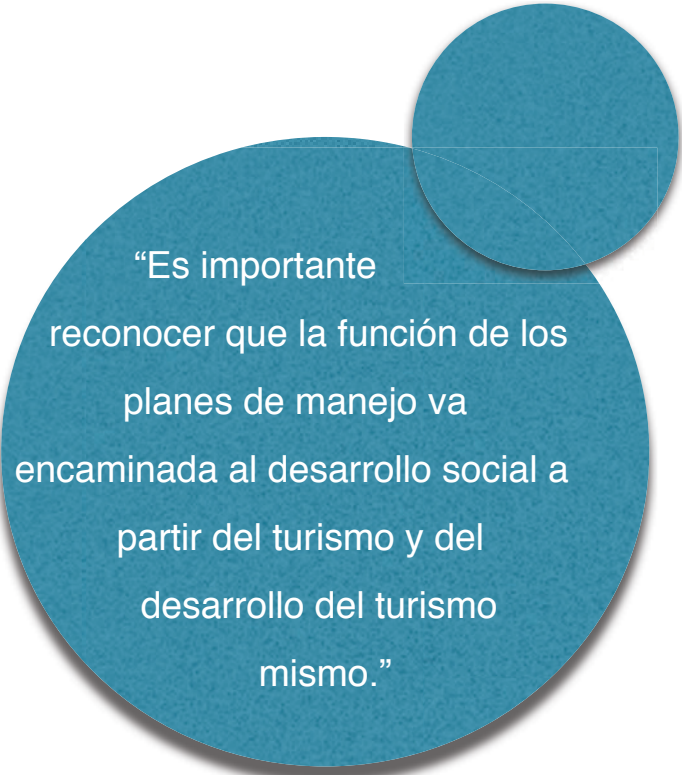
1. **La importancia de los planes de manejo**, en relación al patrimonio cultural. Donde podemos señalar, la inclusión de la ciudadanía en la formulación de dichos planes como elemento democratizante. Así como la valoración del patrimonio, tanto material como inmaterial. Reconocer que la función de los planes de manejo va encaminada al desarrollo, en este caso –del desarrollo social a partir del turismo como desarrollo del turismo en sí mismo-. El gran ausente que se destaca, es la falta de participación colectiva en la formulación de los planes de manejo, una vez que es la sociedad civil, la portavoz de quienes serán afectados por las repercusiones de dichos planes. (Dr. Ricardo Tena, Posgrado ESIA Tecamachalco, IPN).
2. Hay un tipo de consenso en la academia sobre **el papel activo del ciudadano**, al menos en términos de patrimonio y es en ese sentido, es que se puede hablar sobre democratización. Mejor ilustrada, en este caso, por el ejemplo de Real del Monte, en Hidalgo, presentado por la Dra. María Benavides. Donde se pudo ver la participación activa de la ciudadanía, en conjunto con academia y gobierno, con un proyecto, tanto económico como cultural compartido, como resultado. Más específicamente, podemos decir que Real del Monte recibió el reconocimiento de Pueblo Mágico, en 2004, gracias a un proyecto de este tipo.

---

4 Derivado de una gran cantidad de trabajos que dieron muestra de una gran riqueza expositiva y valor de investigación de todos los trabajos presentados. En la presente síntesis, solo se exponen algunos aspectos que al parecer de los coordinadores, fueron considerados de gran relevancia para quedar puntualizados

3. **Sobre la valoración del patrimonio**, cabe resaltar la incapacidad de comprender la profundidad histórica que implica el patrimonio cultural, dada la interacción actual con éste, que está basada principalmente en el consumo. (Dr. Mauricio Velasco),
4. La **carencia de una correcta interpretación del patrimonio** del que depende su mejor comprensión. Y que aunque sea un proyecto difícil es necesario, ya que se trata de la utilización que los medios de comunicación masiva realizan, a la vez que un manejo adecuado de los mismos, para revelar el significado, y el sentido que expresan los sitios turísticos. (Mtro. Orlando Araque).
5. Esos dos elementos están profundamente ligados de la siguiente manera:

- I. actualmente el “**turista común**”, por llamarlo de algún modo, no reconoce los alcances de lo que está ante sí. Por ejemplo, en los sitios que publican las redes sociales visitar un lugar es sinónimo para de estatus social. Aunque no se comprendan, ni se admiren en sí mismos, estar a través de la lente de una cámara, que refleja otra dimensión del sitio, es en si mismo ya una interpretación.



“Es importante reconocer que la función de los planes de manejo va encaminada al desarrollo social a partir del turismo y del desarrollo del turismo mismo.”

**II Comprensión del sitio patrimonial.** La imagen del lugar es preferible al lugar mismo, aunque lo deteriore. Una vez que estará determinada por el ángulo, la luz y demás elementos que maneja un fotógrafo. La acción de admirar una foto siempre será diferente a la de admirar el sitio en sí mismo, o una vivencia que en el se haya suscitado.

Por tal razón, cuando sólo se los ve un sitio través de una lente o una pantalla, éste no se conoce, ni mucho menos puede interpretar la experiencia y mucho menos la comprensión del sitio patrimonial.



6. Otro de los principales elementos que fueron tratados se refiere a **la mercantilización del turismo**, lo cual no es en sí mismo un problema.

Mas bien, el turismo planteado como una actividad económica con gran potencial en países como México, con vastos sitios turísticos, debe promoverlo.

Pero hay una gran diferencia entre consumir y apropiarse significativamente de un sitio, sobre todo si es de carácter patrimonial. Por tal razón, el turismo actual pierde el sentido del valor histórico y cultural, de lo que realmente implica un sitio patrimoniales por lo que para lograrlo, debe aspirar a resolver las previas tareas pendientes.

7. Parte importante de esto implicaría considerar **el papel del patrimonio inmaterial, en su re-significación, a través de los sujetos**. (Mtro. Daniel Rodríguez).

Tema que trató con el ejemplo de los rancheros californios y la propuesta de tomarlos en cuenta, haciendo referencia a su revalorización, tanto simbólica,

como estética de las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco, en Baja California Sur. Queda demostrado que su proceso de apropiación del patrimonio, fue haberlo reconstituido a través de su misma reproducción, en los propios individuos que lo conocían, y no sólo los rancheros.

Lo que incluía parte de los atractivos para los turistas, quienes igualmente tienen la posibilidad de re-significar dicho patrimonio a través de otras fuentes destinadas a su apropiación.

La cual estará, evidentemente, es influida por sus respectivos estilos de vida.

Que al quedar expresados en su conjunto, conforman un hecho de intercambio y reconocimiento mutuo en beneficio el dialogo y el valor de la diversidad.

Por ello, todo eso es lo que realmente se constituye en una cadena agregada de valor cultural e histórico de patrimonio.

También, muy importante es señalar las grandes falacias de las que habló la Dra. Graciela Mota, desmitifican al turismo ya que por sí mismo no genera paz, desarrollo civilizatorio, ni riqueza.

El problema radica en que si las políticas públicas no buscan, impactar el contexto cotidiano mediante el debido y permanente involucramiento de los principales actores locales, con la profundidad debida. gestión y supervisión del manejo sostenible de los recursos en función de afianzar mejores escenarios de futuro.

El turismo trasnacional prioriza su afán mercantil e incrementa la volatilidad de los ingresos, pero también profundiza en los espejismos donde las asimetrías socioeconómicas, la devastación

medioambiental y el deterioro social se incrementan, ya que las prácticas de n, inequidad, exclusión, y demás tipos de violencia, corrupción y narcotráfico., son todos terreno fértil para escenarios donde el turismo especula. En consecuencia y por la magnitud de su impacto, un turismo no sostenible, destina al fracaso, toda posible resiliencia y movilidad social..

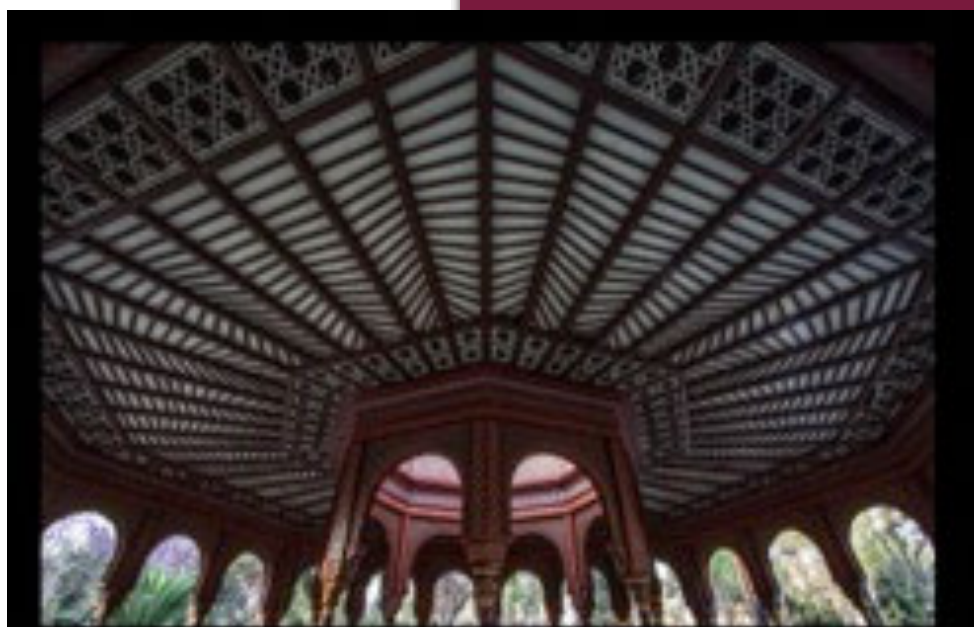
Es desde este punto de partida, que las propuestas de sostenibilidad y turismo cultural, representan un reto de consolidación de los valores patrimoniales. Así como una meta obligada para garantizar la correcta gestión participativa de planes de manejo eficaces, cuya funcionalidad e impacto, se traduzcan en indicadores de calidad de vida.



**Prometeo en Llamas. de José Clemente Orozco. Cúpula del Hospicio Cabañas. Jalisco México. Foto de Archivos Compartidos UAEM-TRES Ríos.**

En síntesis, las principales recomendaciones del evento giraron en torno a la necesidad de consolidar planes de manejo operativos como elemento fundamental para la conservación y difusión del patrimonio turístico, que, a su vez, deben reconocer el valor de la participación ciudadana.

Además de la sostenibilidad como soporte de los 4 elementos que deben ser parte de dichos planes. Se deben prevenir medidas para reducir los efectos negativos de la mercantilización del patrimonio. Fenómeno que aunado a las prácticas sociales negativas en las que se ve enmarcado el turismo actual, no sólo ha despojado a los valores patrimoniales originarios de su verdadero significado local, sino que peor aun, han restado fuerza y valor a su potencial inclusivo y de impacto económico.



**Similitudes Arte Morisco en México**  
**. Foto de Archivos Compartidos UAEM-TRES Ríos.**





## VISITA TÉCNICA Y CEREMONIA DE CLAUSURA

### *PAISAJE CHINAMPERO DE XOCHIMILCO,*

Los asistentes que embarcaron en dos trajineras y fueron trasladados al corazón de Xochimilco, a una chinampa donde se llevó a cabo la ceremonia de clausura, presidida por La Dra. Graciela Mota Botello, Presidente del ICOMOS M-exico, el Lic. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, La Dra. Norma Ruz Varas, [Directora Ejecutiva de Proyectos Especiales](#) de la AZP y el Arq. Antonio Aguayo, Tesorero del ICOMOS México.



Paisaje Chinampero. Xochimilco México. Archivo Dra. Graciela Mota

Las reflexiones de la Dra. Mota resumieron los tres días de evento con estas ideas:

- 1.- El turismo es un factor de ingreso. En el 2015, México ocupó el 9º lugar mundial y en 2016 el 8º al recibir 35 millones de visitantes que han generado 20 mdd.
- 2.- Sobre la sostenibilidad y el patrimonio se habla de cuatro factores: Uso de recursos, impacto social, planes de manejo y valores culturales.

### ***¿Cómo se socializa el patrimonio?***

- 3.- A través de la memoria colectiva y de la construcción de ésta con las nuevas dinámicas culturales y sociales. Hay que establecer estrategias de educación, comunicación e información que recuperen nuevas prácticas de apropiación de la experiencia.

4.- El turismo resiliente de los habitantes de la comunidad debe estrechar su relación con el patrimonio. Esto implica la capacidad de afrontar y regenerar el equilibrio de la vida diaria.

5.- La cultura debe quedar enmarcada dentro de los derechos y obligaciones: el turismo orientado sólo a lo económico es masivo y depredador y no es incluyente con las comunidades.

En Xochimilco se deben establecer estrategias eficaces ligadas a la vida económica; y por tanto, el turismo tiene que servir para la recuperación de los canales, para el empoderamiento de las mujeres, para el comercio justo...

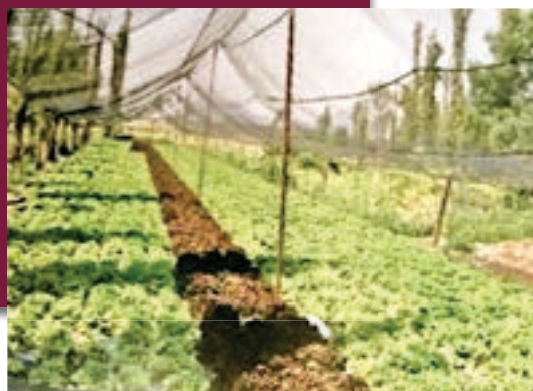
El problema es que si en el país, cada administración utiliza los recursos sin considerar un plan de mediano plazo que tienda a la sostenibilidad. Esto ni mejora el patrimonio ni genera riqueza. Aunque si deteriora el patrimonio.

“el turismo orientado sólo a lo económico es masivo y depredador y no es incluyente con las comunidades.”



**No todo el patrimonio es turístico.  
El patrimonio es una conquista material que transforma la vida de las comunidades;  
el patrimonio no sólo son monumentos;  
tiene que haber una apropiación por parte de quienes lo detentan para**





**Producción de Hortalizas en Invernaderos en las Chinampas de Xochimilco, México.  
Foto de Archivo Dra. Graciela Mota**

Al final, el Lic. Ensástiga clausuró el evento refiriéndose a lo importante de las alianzas y acompañamiento entre las Instituciones, la Academia y las organizaciones de la Sociedad Civil. Habló de los 30 años que se cumplen este año del nombramiento y de lo importante de la celebración para fomentar la conciencia entre los ciudadanos y continuar aportando en eventos como éste. Insistió en lo fundamental de la participación de la comunidad y como han trabajado para la preservación de las chinampas, tienen una cantidad grande de proyectos generados por los habitantes de las comunidades, revisados por un comité especializado, seleccionados y listos para llevarlos a cabo.

A lo largo de esta larga organización de jornadas ininterrumpidas de trabajo, nuevamente agradecemos de una manera muy especial, a todos los organismos que nos han acompañado así como también, a los comités científicos nacionales y estatales del ICOMOS Mexicano, que han puesto su granito de arena para lograr garantizar la calidad de las actividades realizadas a lo largo del desarrollo de cuatro intensivas jornadas de celebración.

El papel de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto de Geografía fue invariable. El de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México y el de la de la Zona Patrimonio Mundial de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, también.

A todos, los convocamos a que se sumen a continuar abriendo todas las puertas que generen puentes, desdibujen fronteras y disminuyan muros.

Para impulsar espacios de paz y reconocimiento de la diversidad que de vida al perfil contemporáneo del porqué el patrimonio cultural, conforma cimientos y debe dar continuidad a la sostenibilidad del país, le confiere el privilegio de dar permanencia al dialogo con el pasado, para construir el futuro.

Graciela Mota

18 de abril, 2017-04-18

Día Internacional de los Monumentos

CDMX





**Instituciones Participantes:**

- ICOMOS México, AC
- Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México
- Autoridad Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, CDMX
- Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, ACH CDMX
- LXIII Legislatura. Cámara de Diputados. Comisión Especial de Patrimonio Cultural
- Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, AC (ANCMPPM,AC)
- Secretaría de Cultura: Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Asociación Mexicana de Urbanistas (AMU)
- Colegio y Sociedad de Arquitectos de la Ciudad de México, (CAM-SAM)
- Federación Mexicana de Colegios de Arquitectos de México (FCARM)
- Consejo Empresarial de Salud y Bienestar (WWC-México)





# ESTRATEGIA



PEOPLE  
PROTECTING  
PLACES



**Para mayor información,  
consultar bibliografía  
actualizada de sobre  
Turismo Sostenible en los  
archivos de la sección de  
anexos de la presente  
Revista No. 13**



**UNAM**  
Patrimonio  
MEC-EDUPAZ